



Montevideo, 20 de octubre de 2021.-

DIVISIÓN JURÍDICA**MEMORANDO N° 2231/2021**

La División Jurídica de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria hace constar que los 270 funcionarios adscriptos a este Organismo, inscriptos para el Concurso de “Oposición y Méritos” para acceder a cargos de Jefe de Sector Grado 5 del Esc. “C”, cuya nómina se adjunta, al día de la fecha NO se encuentran sometidos a procedimiento sumarial de acuerdo al registro de datos de sumarios que surge del Programa AS400 llevado en esta División, ni poseen Sanciones disciplinarias en el último año que superen los 30 días.-

Se expide la presente constancia, en el día de la fecha, a pedido de la Sección Concursos No Docentes.-



Claudia Viglione
Jefe de Departamento
División Jurídica